



III ENCUENTRO DE COORDINACIÓN PRESUPUESTARIA, FINANCIERA Y FISCAL  
INTERGUBERNAMENTAL DE PAÍSES IBEROAMERICANOS

## Alcances y Retos del Proceso de Armonización Contable en México



INSTITUTO PARA EL DESARROLLO  
TÉCNICO DE LAS HACIENDAS PÚBLICAS

ORGANISMO PÚBLICO DEL SISTEMA NACIONAL DE COORDINACIÓN FISCAL



III ENCUENTRO DE COORDINACIÓN PRESUPUESTARIA, FINANCIERA Y FISCAL  
INTERGUBERNAMENTAL DE PAÍSES IBEROAMERICANOS

## Inicio del Proceso

- El 1 de enero de 2009 entra en vigor la Ley General de Contabilidad Gubernamental de aplicación obligatoria para los entes públicos de los tres órdenes de gobierno
- Se crea el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) como órgano de coordinación para la armonización, facultado para la emisión de las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera
- 2009 a 2011 el CONAC aprueba y emite un gran número de instrumentos que comprenden las bases técnicas estructurales y funcionales de la contabilidad gubernamental



III ENCUENTRO DE COORDINACIÓN PRESUPUESTARIA, FINANCIERA Y FISCAL  
INTERGUBERNAMENTAL DE PAÍSES IBEROAMERICANOS

# Motivaciones de las Reformas

## **Mejorar la eficiencia del gasto y la rendición de cuentas:**

1. Homologar la contabilidad gubernamental en los tres órdenes de gobierno conforme a mejores prácticas internacionales.
2. Mejorar la transparencia con que los entes públicos elaboran la información financiera, presupuestaria y patrimonial.
3. Contar con datos comparables.
4. Fortalecer y facilitar las funciones de fiscalización de los órganos de los diferentes niveles de gobierno.



III ENCUENTRO DE COORDINACIÓN PRESUPUESTARIA, FINANCIERA Y FISCAL  
INTERGUBERNAMENTAL DE PAÍSES IBEROAMERICANOS

# Ventajas de la Armonización

1. Posibilita la comparabilidad de la información contable.
2. Es la base de un lenguaje financiero común entre gobiernos.
3. Propicia uniformidad de estructuras de cuentas públicas.
4. Facilita la fiscalización.
5. Permite a la sociedad acceder a la información pública
6. Favorece el acceso a los mercados financieros.



# Organos Rectores para la Armonización Contable

## **El CONAC**

Órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental. Su objeto es la emisión de las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos. Aprueba los proyectos que el Secretario Técnico somete a su consideración. Artículo 6.

## **El Secretario Técnico del CONAC**

Está representado por el titular de la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la SHCP. Este órgano prepara los proyectos para análisis y opiniones del Comité Consultivo. Artículo 11 .

## **El Comité Consultivo**

Emite opinión sobre los proyectos de normas contables, de emisión de información financiera y las relativas al registro y valuación del patrimonio que formule el Secretario Técnico. Artículo 13.

# CONAC

## Consejo Nacional de Armonización Contable

### 8 Representantes de la Federación: (7 con voz y voto y 1 sólo con voz):

1. Secretario de Hacienda
2. Subsecretario de Egresos
3. Subsecretario de Ingresos
4. Subsecretario de Hacienda
5. Tesorero de la Federación
6. Titular de la UCEF
7. Secretaria de la Función Pública
8. **Secretario Técnico (UCGIGP) (Sin voto)**  
|  
Procurar invitar al Titular de la Auditoría Superior de la Federación

### 4 Representantes de las entidades federativas:

#### Gobernadores de:

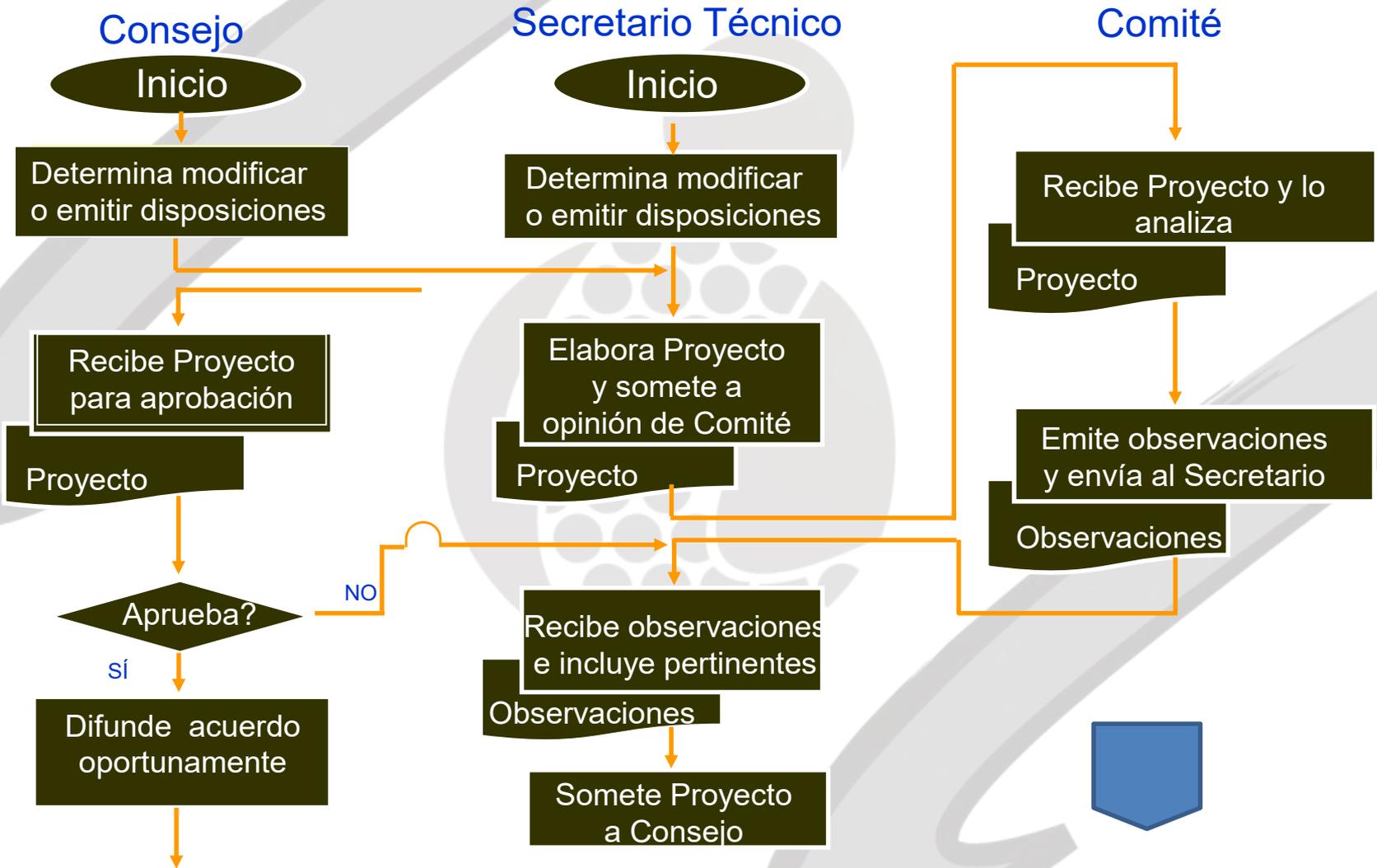
- 1.- Coahuila  
(Gpos. 1 y 3)
- 2.- Hidalgo  
(Gpos. 2 y 4)
- 3.- Michoacán  
(Gpos. 5 y 7)
- 4.- Guerrero  
(Gpos. 6 y 8)

2

### Representantes de los municipios:

Naucalpan,  
Edomex. y  
  
Atlixco, Pue.

# PROCESO DE EMISIÓN DE DISPOSICIONES





III ENCUENTRO DE COORDINACIÓN PRESUPUESTARIA, FINANCIERA Y FISCAL  
INTERGUBERNAMENTAL DE PAÍSES IBEROAMERICANOS

# Avances de los Entes Públicos

Con el proceso de implementación de la Armonización Contable en México, lo Entes públicos disponen de:

- ✓ Listas de cuentas;
- ✓ clasificadores presupuestarios armonizados;
- ✓ catálogos de bienes;
- ✓ Matrices de conversión;
- ✓ Normas y metodología que establece los momentos contables de ingresos y gastos;
- ✓ catálogos de cuentas; y
- ✓ Manuales de contabilidad



III ENCUENTRO DE COORDINACIÓN PRESUPUESTARIA, FINANCIERA Y FISCAL  
INTERGUBERNAMENTAL DE PAÍSES IBEROAMERICANOS

# Avances de los Entes Públicos

- Realizan los registros contables con base acumulativa y en apego a postulados básicos de contabilidad gubernamental armonizados
- Emiten información contable, presupuestaria y programática de forma periódica bajo las clasificaciones administrativa, económica y funcional-programática
- Se han Celebrado acuerdos y/o convenios entre los países Americanos de investigación, participación y difusión de las diversas áreas de interés vinculadas con este proceso



III ENCUENTRO DE COORDINACIÓN PRESUPUESTARIA, FINANCIERA Y FISCAL  
INTERGUBERNAMENTAL DE PAÍSES IBEROAMERICANOS

# Avances de los Entes Públicos

## ADOPCIÓN NORMATIVA DE LA LEY Y SU REFORMA EN 2013

Avance sobre documentos  
emitidos por el CONAC en  
2013

- Adopción Parcial
- Adopción Total





III ENCUENTRO DE COORDINACIÓN PRESUPUESTARIA, FINANCIERA Y FISCAL  
INTERGUBERNAMENTAL DE PAÍSES IBEROAMERICANOS

# Avances de los Entes Públicos

## OBLIGACIONES PREVISTAS EN LA LEY Y SU REFORMA EN 2013

“REGISTRO  
PATRIMONIAL”

PROMEDIO  
NACIONAL: 55.4%

“REGISTRO  
CONTABLE DE LAS  
OPERACIONES”

PROMEDIO  
NACIONAL: 69.2%

“CONTENIDO DE LA  
CUENTA PÚBLICA”  
INFORMACIÓN  
CONTABLE Y  
PRESUPUESTARIA”

PROMEDIO  
NACIONAL: 59%

“INFORMACIÓN  
FINANCIERA  
GUBERNAMENTAL”

PROMEDIO  
NACIONAL: 69.7%

“PUBLICACIÓN DEL  
PROGRAMA DE  
EVALUACIONES E  
INDICADORES DE  
DESEMPEÑO”

PROMEDIO  
NACIONAL: 18.8%



III ENCUENTRO DE COORDINACIÓN PRESUPUESTARIA, FINANCIERA Y FISCAL  
INTERGUBERNAMENTAL DE PAÍSES IBEROAMERICANOS

# Problemáticas Identificadas

- Falta de capacitación a un elevado universo de servidores públicos
- Alta rotación de personal en las administraciones públicas
- Resistencia al cambio
- Carencia de oferta real y/o desarrollo de herramientas informáticas
- Recursos presupuestarios insuficientes para apoyar las necesidades de implementación



III ENCUENTRO DE COORDINACIÓN PRESUPUESTARIA, FINANCIERA Y FISCAL  
INTERGUBERNAMENTAL DE PAÍSES IBEROAMERICANOS

# Medidas Aplicadas

- Instrumentación de intensos programas de capacitación por parte de las administraciones federales, estatales y municipales, así como el INDETEC, los organismos de fiscalización superior y de control federales y estatales
- Aprobación de estándar de competencia para servir como referente para la evaluación y certificación de las personas que se desempeñan en la Administración Pública y que aplican en los entes públicos la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las Normas y Lineamientos Contables emitidos por el CONAC



III ENCUENTRO DE COORDINACIÓN PRESUPUESTARIA, FINANCIERA Y FISCAL  
INTERGUBERNAMENTAL DE PAÍSES IBEROAMERICANOS

## Medidas Aplicadas

- Ajustes a los plazos para la armonización progresiva del sistema
- Determinación de características de sistemas que aplicarán de forma simplificada los municipios con menos de veinticinco mil habitantes
- Emisión de criterios para identificar las funcionalidades mínimas y las características técnicas con que deben contar los aplicativos informáticos



III ENCUENTRO DE COORDINACIÓN PRESUPUESTARIA, FINANCIERA Y FISCAL  
INTERGUBERNAMENTAL DE PAÍSES IBEROAMERICANOS

# Medidas Aplicadas

- Desarrollo de herramientas informáticas sencillas y de bajo precio para entes públicos medianos y pequeños INDETEC atiende a más de 1300 entes públicos
- Distribución de fondos previstos en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el otorgamiento de subsidios a las entidades federativas y a los municipios para la capacitación y profesionalización
- Programas intensivos de capacitación con talleres prácticos
- Difusión de información en la materia de desarrollo de asesoría y consultoría de forma directa a los entes públicos



III ENCUENTRO DE COORDINACIÓN PRESUPUESTARIA, FINANCIERA Y FISCAL  
INTERGUBERNAMENTAL DE PAÍSES IBEROAMERICANOS

# *Tareas Pendientes*

1. CONAC: Emitir lineamientos en materia de integración y consolidación de los estados financieros y demás información presupuestaria y contable que emane de las contabilidades de los entes públicos
2. Integración automática del ejercicio presupuestario con la operación contable:
  - Entidades Federativas: 30 de junio 2014
  - Municipios: 30 de junio 2015



III ENCUENTRO DE COORDINACIÓN PRESUPUESTARIA, FINANCIERA Y FISCAL  
INTERGUBERNAMENTAL DE PAÍSES IBEROAMERICANOS

# *Tareas Pendientes*

3. Generación en tiempo real de estados financieros:
  - Entidades Federativas: 30 de junio 2014
  - Municipios: 30 de junio 2015
  
4. Realizar los registros contables con base en las Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio:
  - Entidades Federativas: 31 de diciembre 2014
  - Municipios: 31 de diciembre 2015



III ENCUENTRO DE COORDINACIÓN PRESUPUESTARIA, FINANCIERA Y FISCAL  
INTERGUBERNAMENTAL DE PAÍSES IBEROAMERICANOS

# *Tareas Pendientes*

5. Emisión de Cuentas Públicas en los términos acordados por el Consejo:
  - Entidades Federativas: la correspondiente a 2014
  - Municipios: la correspondiente a 2015
6. Concluir con la adquisición o desarrollo de la herramienta informática por un importante número de entes públicos
7. Cabal cumplimiento de las normas de la transparencia y difusión de la información financiera



III ENCUENTRO DE COORDINACIÓN PRESUPUESTARIA, FINANCIERA Y FISCAL  
INTERGUBERNAMENTAL DE PAÍSES IBEROAMERICANOS

## Alcances y Retos del Proceso de Armonización Contable en México



INSTITUTO PARA EL DESARROLLO  
TÉCNICO DE LAS HACIENDAS PÚBLICAS

ORGANISMO PÚBLICO DEL SISTEMA NACIONAL DE COORDINACIÓN FISCAL

## Objetivos principales del Clasificador por Rubro de Ingresos

- Identificar los ingresos que los entes públicos captan.
- Realizar el análisis económico-financiero y facilitar la toma de decisiones.
- Contribuir a la definición de la política presupuestaria de un período.
- Procurar la medición del efecto de la recaudación en la economía.
- Establecer la característica e importancia de los recursos en la economía del sector público.

Ordena, agrupa y presenta los ingresos públicos en función de sus diferente naturaleza y el carácter de las transacciones que le dan origen.

## **RUBROS DE INGRESOS:**

- 1 IMPUESTOS
- 2 CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL
- 3 CONTRIBUCIONES DE MEJORAS
- 4 DERECHOS
- 5 PRODUCTOS
- 6 APROVECHAMIENTOS
- 7 INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS
- 8 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES
- 9 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS
- 10 INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS

# Los Clasificadores del Gasto:

- Por Objeto del Gasto**
- Por tipo de gasto**
- Funcional**
- Programática**
- Fuente de Financiamiento**
- Administrativa**

# CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO CAPITULOS



- 1000 SERVICIOS PERSONALES**
- 2000 MATERIALES Y SUMINISTROS**
- 3000 SERVICIOS GENERALES**
- 4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES , SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS**
- 5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES**
- 6000 INVERSION PUBLICA**
- 7000 INVERSIONES FINANICERAS Y OTRAS PROVISIONES**
- 8000 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES**
- 9000 DEUDA PUBLICA**



Resume, ordena y presenta los gastos programados en el presupuesto, de acuerdo con la naturaleza de los bienes, servicios, activo y pasivos financieros.

## CODIFICACIÓN

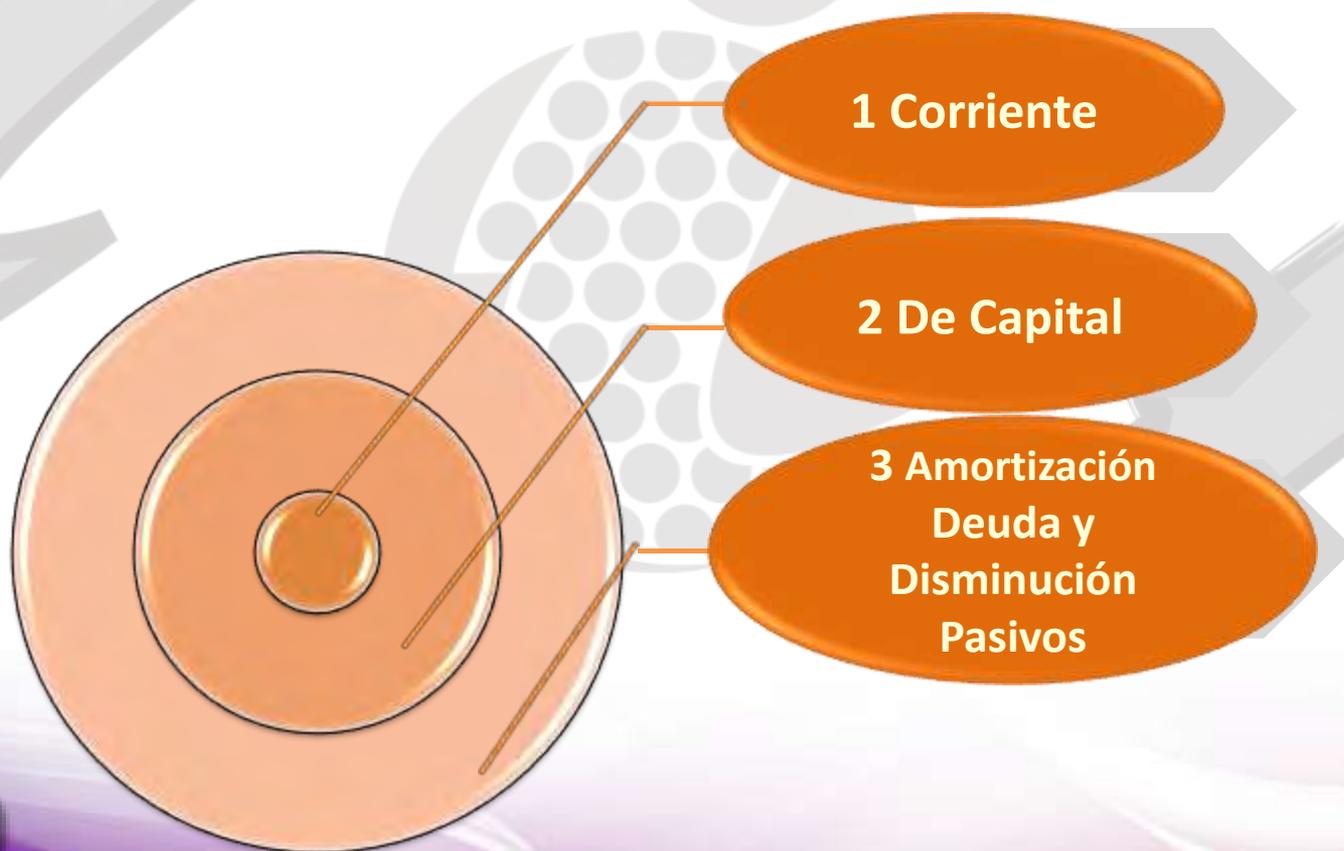


**Nivel de Armonización**

# CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO



Relaciona las transacciones públicas que generan gastos con los grandes agregados de la clasificación económica presentándolos en:



## Definición:

Agrupa los gastos según los propósitos u objetivos socioeconómicos que persiguen los diferentes entes públicos.

Es decir, presenta el gasto público según la naturaleza de los servicios gubernamentales brindados a la población. Con dicha clasificación se identifica el presupuesto destinado a funciones de gobierno, desarrollo social, desarrollo económico y otras no clasificadas, permitiendo determinar los objetivos generales de las políticas públicas y los recursos financieros que se asignan para alcanzar éstos.

<b>Nivel 1 :</b>	<b>1</b>	<b>Finalidades (4)</b>
<b>Nivel 2:</b>	<b>1.1</b>	<b>Función (29)</b>
<b>Nivel 3:</b>	<b>1.1.1.</b>	<b>Subfunción (111)</b>

## CLASIFICADOR PROGRAMATICO DEL GASTO

¿Qué es?

### **PRESUPUESTO POR PROGRAMAS**

ES LA TECNICA PRESUPUESTARIA UTILIZADA PARA PROGRAMAR Y EJERCER EL GASTO PÚBLICO CON BASE EN LOS PLANES Y PROGRAMAS DE GOBIERNO DE CORTO Y MEDIANO PLAZO

# CLASIFICACION ADMINISTRATIVA DEL GASTO

## ¿Qué es la Clasificación Administrativa?

**Definición:** *(Es aquella presentación de la información presupuestaria de egresos en que)* Se muestran los gastos de cada una de las unidades administrativas de los entes públicos. Se define al administrador o responsable directo de los recursos.

## PROPÓSITO

Identifica las fuentes u orígenes de los ingresos que financian los egresos y precisa la orientación específica de cada fuente a efecto de controlar su aplicación.

Estas fuentes de financiamiento se clasifican en:

DOF 2 de enero de 2013

## RELACION DE FUENTES DE FINANCIAMIENTO:

1. **Recursos Fiscales**
2. **Financiamientos internos**
3. **Financiamientos externos**
4. **Ingresos propios**
5. **Recursos Federales**
6. **Recursos Estatales**
7. **Otros recursos**

La clave presupuestal:

Sistematiza la información del presupuesto de egresos de acuerdo con las clasificaciones administrativa, programática, por objeto del gasto y económica;

Vincula las asignaciones con la planeación y la ejecución del gasto;

Identifica el ejercicio fiscal;

Constituye un instrumento para el registro de las asignaciones y erogaciones y de control para el seguimiento y la evaluación del gasto público